

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II  
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, Izq.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »

MADRID

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1906

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias.... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NÚM. 266  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## Aun es tiempo

¿Puede concebirse sociedad alguna, sin que sus fundamentos estén sostenidos y afianzados por el principio de autoridad? Es utópico pensarlo.

La insubordinación, la falta de obediencia al poder moderador en toda sociedad, relaja los vínculos que entrelazan las relaciones mutuas de los individuos que la componen y tras la indisciplina originada por esa falta de obediencia al principio de autoridad, surge necesaria y forzosamente el desbarajuste, el desajuste, el caos.

Es, en las sociedades, el principio de autoridad un potentísimo centro de gravitación que regula la normalidad de la vida de las mismas, prestándolas a la vez el impulso ordenado en sus movimientos progresivos, cuya resultante en todos los órdenes es el mismo. Sin autoridad no hay orden; sin orden no hay sociedad posible.

El desorden es la polilla que devora a los pueblos, y de ello es testigo irrefutable la Historia, esa maestra de la vida que guarda en sus páginas el recuerdo de sociedades que murieron entre el torbellino de sus propios desórdenes y desvarios.

La sociedad para vivir necesita del apoyo de ese gran centro autoritario, como la gravitación universal necesita de ese otro centro regulador, que preside al movimiento de los mundos que causan nuestro asombro y arrebamiento.

Pero la influencia de ese gran principio autoritario necesita exteriorizarse en su aplicación, y de ahí esas manifestaciones externas que denominamos leyes. Son ellas la expresión de la voluntad del summo imperante en orden al bien común, condensando en su esencia la equidad y la razón del precepto, pues el fundamento de toda ley ha de ser la justicia inspirada en la recta razón. Sin esto, la ley pierde el carácter de tal, y a lo sumo será expresión del abuso de autoridad sostenido y amparado por la virtud de la fuerza.

Más como en el corazón humano adviértense desde luego sedimentos de rebeldía, cuya fermentación suele traducirse por actos de protesta e indisciplina contra la autoridad, siquiera ésta ordene y mande en el más estricto terreno de la equidad y de la justicia, ha sido menester que ese principio de autoridad pusiera sus preceptos a buen recaudo para que no quedaran incumplidos, rodeándoles de una eficacia altamente saludable para la sociedad misma. Esta eficacia estriba en la sanción de la ley.

No es que la ley dejó de serlo por carecer de ella, pues si la sociedad fuera dechado de perfección, holgaría freno semejante; es que la ley tiene como sujeto al hombre con todas sus concupiscentias y para enfrenarlo, exteriormente al menos, necesita de esa sanción que preserva del desorden lo que corrige. Es decir, que el hombre, a medida que se aparta de ese principio de obediencia que *per se* requiere todo principio de autoridad, cuando éste manda en justicia, necesita sentir más de cerca la influencia de esa sanción, representada por la fuerza, si no se quiere que salte el desorden en el seno de la sociedad misma. Es, pues, la fuerza, racionalmente empleada, la salvaguarda de la ley, a lo menos en el fuero externo, y el porta-estandarte del orden social, eternamente combatido por apetitos insanos y pasiones maleantes. Las complejidades y adaptaciones no encajaban bien en la santa severidad del principio autoritario, pues son ellas el portillo por donde cae rendido el orden social.

¿Qué es lo que puede salvar a la sociedad, cuando todo esto ha logrado filtrarse dentro de su seno?

La expresión summa de sus energías, la manifestación de la fuerza en su grado máximo, atemperada siempre por el espíritu de la prudencia y de la disciplina.

Dolorosa es toda operación quirúrgica; pero guiada por la luz de la ciencia; salva la vida del paciente...

Hemos llegado en España, por desdicha nuestra, a un período de relajación social, tan grande que peligran ya los intereses de la patria.

Maniatada la Autoridad por las malsanas ingerencias del caciquismo, influenciada nuestra vida nacional por las malas artes de una política sin entrañas y sin ley, ha sido desbordado como impetuoso torrente, el desorden, pretendiendo invadir el santuario mil veces sacrosanto de la patria. Por todas partes saltan los chispazos de esa gran tormenta, y de ello pueden hablar Barcelona, Alcoy, Gijón y otros lugares. El mal es gravísimo y tiende a propagarse sin que nuestras eminencias médico-políticas traten de atajarle el paso.

¿Es llegado el momento de imponer el orden por la fuerza, como sanción suprema del principio de autoridad relajado? ¿Cabe adormecerse en el dulce far niente con que nos invitan nuestros políticos, ganscos de

continuar, un día más, un estado de cosas verdaderamente imposible?

Las predicaciones insensatas, las ideas malsanas que por todas partes se difunden, no respetan ya la santidad del principio autoritario y el fruto de labor semejante ha sido condensado en gritos de separatismo que es preciso ahogar a toda costa si queremos evitar a tiempo los vergonzosos desastres que viven frescos en la memoria de todo buen español.

Para restaurar el orden, es precisa la fuerza, y las naciones no la tienen almacenada en la oratoria de sus hombres políticos, sino en las bayonetas de sus soldados. Basta ya de retóricas insubstanciales prohibidas por el egoísmo. La salud de la Patria es lo primero y a procurarla deben unirse nuestros comunes esfuerzos. Es necesario no dar patente de profeta al ilustre general señor Luque, evitando oportunamente que lleguen momentos en que la jurisdicción ordinaria tenga que imponer a la de Guerra, por circunstancias gravísimas, lo que hoy constituye nuestras nobles y justas aspiraciones. ¿No hay valor para tanto? ¿Se quiere que continúe imperando el desorden? ¡Adelante! España tiene ecitados sus días.

Titius.

## DOCUMENTO HISTÓRICO

CABLEGRAMA OFICIAL

Santiago de Cuba, 12 Julio, 1898.

Al General en Jefe y al Ministro de la Guerra.

Aunque postrado en cama por acentuada debilidad y agudos dolores, me preocupa de tal modo situación estas sufridas tropas, que creo deber mío dirigirme a V. E. y Ministro de la Guerra para exponer realidad cosas.

Posiciones enemigas muy cercanas recinto plaza efecto estructura terreno; las nuestras con desarrollo catorce kilómetros; tropas extenuadas; enfermos, en proporción considerable, no ingresan hospitales por necesidad reiteradas en trincheras.

El ganado sin pienso ni forraje; en pleno temporal de lluvias llevamos veinte horas sin cesar de caer agua en las zanjas, trincheras, sin cubrir alojamiento permanente del soldado que sólo come arroz y no puede mudar ni enjugar sus ropas.

Bajas considerables, jefes y oficiales muertos, heridos, enfermos, desaparecidos, privan a fuerza de la necesaria dirección en estos momentos críticos. En estas condiciones imposible abrirse paso, porque al intentar quedaría disminuido nuestro contingente en una tercera parte de hombre que podrían salir, y mermada en otra por bajas que produciría el enemigo, resultando, en fin, verdadero desastre sin conseguir la salvación de once mermeados batallones.

Para salir protegidos por la división de Holguín, es preciso venga a romper la línea enemiga para que, en combinación, rompan estas fuerzas; por otra parte, para ello necesita Holguín emplear ocho jornadas y traer número de raciones que no podría transportar; fatalmente la solución se impone, la rendición es inevitable y únicamente lo que haríamos prolongar la agonia; el sacrificio es estéril, el enemigo lo comprende así; apercebido de nuestra situación y bien establecido el cerco, agotaría nuestras fuerzas sin exponer las suyas, como lo hizo ayer, cañoneándonos por tierra por elevación, sin que víramos sus baterías, y por mar con la Escuadra que tiene ya perfectas referencias, y bombardea la plaza por sectores con precisión matemática.

Santiago de Cuba no es Gerona, plaza murada, pedazo de terreno de la metrópoli defendida palmo a palmo por sus propios hijos, sin distinción de ancianos, mujeres y niños que alantaban, ayudaban y exponían sus vidas movidos por la idea santa de la Independencia con la esperanza de socorros que recibirían; aquí, la soledad, la total emigración del vecindario así insular como peninsular, incluso los cargos públicos con raras excepciones; sólo queda el clero, que hoy pretende salir de la plaza con su prelado al frente.

Estos defensores no empezamos ahora una campaña llena de entusiasmo y energía; vienen luchando hace tres años contra el clima, privaciones y fatigas y se presentan en estas críticas circunstancias, cuando ya no tienen alientos, fuerzas físicas ni medios de reponerlas, les falta el ideal, porque defienden la propiedad urbana de los que en su presencia la abandonan y de los que tienen enfrente aliados a las fuerzas americanas.

El honor de las armas tiene sus límites y apelo al criterio del Gobierno y a la Nación entera, por si estas sufridas tropas le han dejado a salvo repetidas veces desde el 18 de Mayo que sufrieron el primer cañoneo. Si es necesario que se llegue al sacri-

ficio, por razones que yo desconozco hace falta que alguien asuma la responsabilidad del desenlace previsto y anunciado por mí en distintos cablegramas, yo me ofrezco lealmente en aras de mi patria a lo uno y a lo otro y me ensargaré del mando para en el acto suscribir la rendición, porque mi modesta reputación vale muy poco tratándose de intereses nacionales.

LINARES.

(Es copia literal del documento autógráfico).

No queremos hacer los comentarios a que se presta tan triste documento, ni de otros documentos relativos a las entregas de Cuba y de Filipinas. Sólo deseamos saber si es cierto, como se nos dijo hace mucho tiempo, que el general Salcedo y Mantilla de los Ríos se ofreció para salvar a Santiago de Cuba si se ponían a sus órdenes veinticinco batallones. Tan terribles desastres fueron el lógico resultado de nuestra desorganización política, militar y social, y la consecuencia forzosa de las doctrinas autonomistas (por no emplear otra palabra), predicadas en la prensa, en el Parlamento y en todas partes por los mismos hombres que hoy bulen y nos gobiernan, entre ellos el Sr. Moret, cuyo nombre llegó a hacerse tan odioso en aquellos terribles momentos de desolación y ruina para la Patria. Todos recordamos lo que se decía entonces en público y en privado de los desaciertos de tales hombres y de tales gobernantes, ya fracasados, que lejos de buscar en el retiro el silencio y el olvido, ya que no el perdón de sus errores, han cobrado nuevas audacias y atrevimientos y han de conducir a España a nuevas y más espantosas catástrofes con el espectro aterrador del separatismo.

Hora es ya de que se procure, por quien pueda hacerlo, inaugurar una era de regeneración para España. Y el mejor medio para ello es disolver oportunamente las actuales Cortes y convocar el gobierno del Estado al dignísimo general Sr. Luque, para que rodeándose de las honradísimas e ilustradas personas que ha indicado este periódico y que señala la opinión pública, levanten al país de su terrible postración y restauren su riqueza, sus energías, su fe y todos los ideales que hacen a un pueblo grande, próspero y feliz. Esa sería la mejor demostración de que el régimen actual no es incompatible con la libertad, con el progreso y con la democracia.

No pedimos represalias, ni retrocesos, ni que se viole despóticamente la Ley; sino que al méjico con juramento del patriotismo y elevando una bandera en cuyos pliegues estén inscriptos con letras las palabras *Justicia, Administración, Instrucción*, contribuyamos todos a la gloriosa resurrección de España.

IMPERATOR

## ASEVERACION CALUMNIOSA

El Sr. Costa, jurisconsulto distinguido, polígrafo de nota, especialista en fórmulas de paradójicas ovaciones, maestro como ninguno en presentaciones teatrales y candidato al pontificado republicano, desde que, según parece, ha descubierto que *las nocces pueden servir para segar algo de más importancia que las mieses*; corista ximio, pues, del famoso *bon cop de fals, bon cop de fals als lladres castellans*, con tanta indiferencia escuchada un día y otro día, un año y otro año por las justicias y autoridades ordinarias; el celérrimo señor Costa, en cuyos méritos no queremos ocuparnos, ha soldado por fin, el grito de su inocencia en Zaragoza, y, luego de haber dividido a la república en dos mitades, una para las Escuelas y otra para los municipios, como si no hubiera ya demasiada en todos ellos; tras de lucirse fantaseando a su capricho una España, hecha de nuevo y con material a propósito, legislada por *la blusa y el calzón corto*, con todos los comestibles muy baratos, mucha redención física, y combatiótes que nos defendían a brazos cansados, en fin de apurar vulgarizados, dorados utopías y promesas imposibles, ha tenido a bien volver a Zaragoza con a el Ejército y se ha permitido *la hora de comer, y compañías a la hora de jugar*. Después ha continuado tan fresco y tan satisfecho y... tan verídico.

Si no estuvieramos hechos a la ignorancia y la vanidad, y otras cosas peores que suelen caracterizar a los falsos propagandistas de la europeización a todo trance, de las reivindicaciones humanas y de la reforma social, lugar sería éste de restor dar a esas palabras, dando franco desahogo a la indignación que nos producen, al asco justificado que nos causan; pero no queremos hacerlo. Si en esas palabras hay la expresión lírica que inmediatamente se traduce; si el antiguo colega de Alba y París lo ha querido decir con ellas que nuestro Ejército es una turba de parásitos, muchos para la nómina y muy contados para las horas de combate, no hay que spurar contra él ese vocabulario del insulto, que siempre nos ha repugnado y nos repugna; basta con dos términos solemnes, los que merecen quienes faltan a la verdad suponiendo lo que deshonra y lo que infama.

¡Calumniador! ¡Mentira!

En el Ejército español nunca hubo merces cuando ha llegado el momento del sacrificio; recuérdese los muchos oficiales que pertene-

ciendo a la reserva pidieron ir voluntariamente a Cuba y Filipinas; nadie huyó del peligro en aquellos tiempos amargos. En el Ejército no puede haber esa resta de individuos en ninguna de sus diferentes clases, porque lo impide la religión del honor a todos ellos, la eficacia de la disciplina y el cumplimiento de los deberes militares.

¡Calumniador! ¡Mentira!

Para buscar la fuga en los momentos amenazadores del conflicto, para encontrar el ejemplo de un vergonzoso abandono de su puesto, hay que remontarse a otras épocas, a los batallones de francos y buscar entre las altas personalidades republicanas que por entonces constituían el Gobierno.

¡Calumniador! ¡Mentira!

I.-P.

## La cuestión de jurisdicciones.

Para juzgar no sólo hay necesidad de conocer y graduar el delito, sino que es menester apreciar su importancia moral y trascendencia, que no cabe apreciarlas de bidamente en lo militar, sino por los que conocean la profesión.

Esto se decía por el Gobierno de la República en el Proyecto de Ley orgánica de los tribunales militares, deduciéndose que aquellos republicanos de entonces entregaban al fuero de guerra todo delito militar. Los delitos contra la patria deben ir con mayor razón al mismo fuero, y sobre todo sométase a la prueba por cinco años y se verá desaparecer el separatismo y todos los peligros que nos amenazan.

Entregue la nación al brazo militar cuanto se relaciona con su seguridad é independencia y confíese el poder civil de administrar y desarrollar la riqueza pública, y de descubrir la propiedad oculta, con lo cual y el conocimiento de los delitos comunes, tienen los tribunales ordinarios bastante que hacer.

## NUESTRAS ISLAS Y POSESIONES

Nuestras industrias navales.

Son nuestros archipiélagos y nuestras plazas de África, preciadas joyas que es preciso conservar a todo trance, fomentando en ellas el comercio y la industria por medio de una descentralización y una protección de que son tan merecedoras sus honrados y leales habitantes, en los que se mantiene, si cabe, más vivo aún el amor a la patria que en los mismos peninsulares. El archipiélagos balear, como el canario y como nuestras plazas de África, necesitan una fuerte defensa artillera que aleje toda Escuadra y la mantenga a tan respetable distancia que no interrumpa la comunicación marítima de sus poblaciones de la costa.

Y con esta defensa terrestre debe ir apareada la defensa naval, estableciendo en Santa Cruz y en Las Palmas estaciones compuestas de barcos que recorran todo el Archipiélagos, y lo mismo en Baleares, llevando allí tropas de Marina con su artillería de desembarco, que oadyven cuando sea necesario a la defensa con el Ejército de tierra.

Lo que precisa España es la creación de una fuerte Escuadra, para lo que es de todo punto necesario aumentar considerablemente el presupuesto de Marina, con la precisa condición de que no se adquiera nada del extranjero, cosa a la que, según noticias, es aficionado el general Conca, que siente predilección por Italia.

Diciamos con respecto al material naval, lo mismo que venimos diciendo del material de guerra terrestre; que es un crimen de lesa patria todo lo que sea adquisición en el extranjero, pues mientras enriquecemos sus industrias, matamos las nuestras, no prevalece la idea de crear otras y el personal de obreros se ve obligado a ir a otros países más previsoros.

Nuestros astilleros y arsenales pueden y deben construir los modelos elegidos, y si no es posible, véndanse ó arriendense, porque no puede admitirse el sostenimiento de tales cargas desde que sean declaradas inútiles y sin potencia constructora.

El Astillero y el Arsenal de Ferrol están considerados como de los mejores del mundo.

Carrigena y Cádiz pueden construir cuantos barcos de determinado tonelaje se les pide, pues ¿qué acadir al extranjero?

Adquieráanse las patentes, si es que aquí no se saben proyectar barcos, que creemos que sí, y sobradamente, y dejámos de llevar nuestro oro al extranjero, que buena falta nos hace en España.

¿Quiéren hacerse barcos en el extranjero? Pues invítense a las casas preferidas a que se instalen en nuestros Arsenales y construyan aquí. Traer capitales, industrias y hasta gente, es menester de introducir el progreso y desarrollar nuestras fuentes de riqueza; pero llevar nuestro dinero fuera, es pérdida segura, paralización y atraso.

La Compañía trasatlántica construyendo

aquí en sus astilleros del arsenal de Cádiz sus excelentes vapores, da un ejemplo de potencia industrial marítima y de patriotismo, y si algunos critican su gestión ó lo que llaman la protección que se la dispensa, ¿por qué no la imitan?

Lo que sucede es que aquí todas son envidias y rivalidades, verificándose lo del perro del hortelano.

## Virtudes pasadas y deberes presentes.

Como si en España conspirasen todos los hombres políticos contra el sistema representativo; como si todos unidos hubieran lanzado tremendo anatema contra las tradiciones venerandas de nuestros padres y execrasen su memoria con la furia y el encono propio de seres perturbados, enfermizos y débiles, así se ha ido perdiendo la noción de todo lo noble, de todo lo grande; afojándose lastimosamente los lazos sociales, corrompiéndose las costumbres hasta llegar después de hondas perturbaciones a las aberraciones más desenfrenadas, a la mayor irreflexión, habiendo trocado la libertad por libertinaje. El honor, el valor, la honradez antes eran timbres preciados, hoy nada; en cambio el dinero bien ó mal adquirido lo es todo; é da respeto, consideraciones, posición social y hasta oficial y alta.

Penetremos en el hogar de la familia y examinemos cómo se vive en él ahora. A la consideración de antes ha sustituido la desconsideración; los hijos se creen colosos y miran a sus padres como pigmeos, desechando por trashachadas sus lecciones, sus consejos; la buena conducta es una reprochable hipocresía; los vicios son naturales y deben ostentarse; de la Religión se dice que es una tiranía, unos actos inquisitoriales impuestos por la ola negra (el clero) para monopolizar las conciencias y explotar a los incautos; sus prácticas son ridículas y propias de gentes de poco sentido; Jesucristo era un político, cast un Cánovas, Luteró un Sagasta, Calvino un Salmerón. El patriotismo es un sentimiento acomodaticio que algunos explotan en provecho propio y que rápidamente desechan y arrojan en el mar. Estos engendros, estos verdaderos desgraciados, viven mal avenidos con Dios, con los hombres y con su Patria, pues la odian y escarnecen.

Comparemos la grandeza pasada con la pequeñez presente; a la España de la guerra de la Independencia, fuerte, virtuosa, y guerrera con la España de hoy, débil, sin ideales, sin virtudes cívicas, ni privadas, inspirando en ella las más bajas y ruines pasiones donde todo se vuelve convencionalismo, donde sólo se piensa en el metro personal, donde se insulta a la Nación, al ejército y se profana la bandera de la patria.

Aquellos tiempos felices; aquella época de gloria, en que el Ejército y el pueblo gritaban juntos ¡Viva España!, y morían juntos defendiendo con bravura la integridad del sagrado territorio de la patria, no volverán más.

Comparemos las Cortes de Cádiz con las actuales, los patriotas de entonces con los desmembrados políticos de hoy, y se abate el espíritu, desfallece la materia, sube a la faz el sonrojo y brotan lágrimas de ira, que surcadas las mejillas dejan en ellas surcos de fuego.

Todo ha cambiado a causa del rebajamiento de caracteres, de la versatilidad y ligereza con que se resuelven las más arduas cuestiones, los problemas de interés nacional, problemas que los políticos subalternos al interés local, cuando no al puramente personal.

Los que conocen de cerca al ejército, los que han vivido entre soldados, los que se interesan por ellos, los que sondan los nobles impulsos que mueven al ejército, no pueden explicarse por qué los políticos hablan de la preponderancia del poder civil, preponderancia que sólo puede servir para divorciar al pueblo y al ejército. Una nación, no puede ser ni grande ni respetada, sino apoyándose en la fuerza, sólidamente mantenida de sus instituciones militares, por virtud de los prestigios de que se la rodea.

Se atributan grandes alabanzas al elemento armado por todos los que se ocupan de la cuestión de jurisdicciones, tanto por los que defienden el fuero de guerra como por los que abogan por el civil, son esos elogios sentidos, ó los constituyen tan solomnes frases huecas de cortesía parlamentaria, tras de la que se escondan para arrobar ó regatear al menos al Ejército, lo que con tan acendrado patriotismo y con tanto respeto demandan. Nosotros queremos que la justicia respaldada por la institución armada, a la que se le deben toda clase de garantías para afirmar el respeto y el prestigio que necesita para llenar su alta misión, que el respeto y el prestigio del uniforme militar, no puede estar a la mer-

ced ó al capricho de los convencionalismos políticos.

El Ejército constituido por hombres que profesan la religión del honor es el más firme sostén del orden social y de las instituciones, y sólo por virtud de la más severa disciplina, ha podido sustraerse á ese movimiento general que invocando la ley del progreso, muy bien pudiera ser causa de la pérdida de la libertad.

El Ejército vé con dolor profundo, que hoy se hace escarnio de la ley; que están conculcados todos los santos principios de moralidad y de justicia; que se ciernen en lontananza grandes peligros para nuestra desventurada Patria, y echando una mirada retrospectiva hacia el pasado y viendo lo que hicieron nuestros mayores, siente que se engrandee su corazón, quiere emular las excelas virtudes que le legaron sus gloriosos ascendientes, y busca un caudillo del temple de los héroes que manteniendo incólumes los severos principios del honor y de la disciplina, le trace los senderos por los cuales se ha de llegar á la regeneración del pueblo español, antes tan grande y tan glorioso en el escenario del mundo, y hoy tan mísero, tan pequeño y tan desventurado.

Quillín.

Fuego graneado

De Manuel del Palacio:

Sedujo Luis á Pascuala, esposa de un general, y éste le sopó una bala: que siempre ha sido fatal un toque de Generala.

Federico II y un granadero.

Es bien sabido que Federico II de Prusia perdió la batalla de Kollin.

Cierta día que pasaba revista á sus tropas, vió á un granadero que tenía una gran cicatriz en la cara.

—¿En qué taberna te han dado esa onchillada? —preguntó el rey al granadero.

—En Kollin, donde V. M. perdió el escote—contestó el soldado.

El rey, comprendiendo, aunque tarde, la imprudencia de su pregunta, supotó once resignación la picante respuesta del granadero.

Angusto y un legionario.

Un legionario fué citado en justicia, y temiendo ser condenado suplicó al emperador Augusto que abogase en su favor ante el Tribunal. Augusto se volvió hacia uno de sus cortesanos, recomandándole que hiciera todo lo posible para que el acusado fuese absuelto. Pero el soldado, no conformándose con la delegación hecha por el emperador, se puso á gritar en la plaza de éste modo:

—Cuando estabas en peligro en la batalla de Accio no conté yo á otro el cuidado de socorrerte; yo mismo peleé en tu favor y te defendí con riesgo de mi vida; aquí está la prueba.

Después de decir estas palabras se quitó la armadura y enseñó una cicatriz que llevaba en el pecho. Sonrojose Augusto; rogó al veterano que le dispensase la primera determinación que había adoptado, y le ofreció encargarse personalmente de su defensa.

El Teniente Escipión.

Sensible desgracia.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del Teniente coronel de Infantería D. Fabián Espiñosa, militar de relevantes condiciones, cumplido caballero y valiente soldado; asistió á la guerra de África y las contiendas civiles. Regia, no ya tan sólo su atribulada familia nuestro pésame sentido, sino también el Ejército; pues con la muerte de este prestigioso militar, se arrebató uno de esos moldes de nuestras pasadas glorias.

Estaba en posesión de las cruces de San Fernando, San Hermenegildo y otras, por mérito de guerra.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Bajas.—Falleció ayer en esta corte el general de Brigada D. Luis Fernández.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Licer López, el comandante de Artillería D. Manuel Torneros, y nombrado el comandante D. Miguel Enrique.

Infantería.

Clasificaciones.—Actos para el ascenso los comandantes des de D. Tomás Moles á D. José López.

A situación de reemplazo el teniente coronel D. Enrique Muñoz.

Artillería.

Destinos.—El Teniente Coronel D. Luis Hernando, al Ministerio de la Guerra.

Comandante D. Julián Velarde á la vuelta al servicio activo y á Capitán D. Juan Díaz.

Sanidad Militar.

Circular.—Disponiendo se simplifique la tramitación que se sigue respecto de los pedidos de aquellos y de efectos que le formulan las farmacias de hospitales militares, las de servicios especiales y el laboratorio sucursal de Málaga, y para el servicio interior, respectivamente, del Laboratorio central se entiendan modificados en el sentido de que los inspectores y jefes de Sanidad Militar de las regiones, Capitanías generales y Gobiernos militares y director de la sucursal, cursen directamente al central los indicados pedidos, el cual, al dar cuenta de este Ministerio en la forma dispuesta con la fecha en que las recibió.

Clero Castrense.

Clasificaciones.—Actos para el ascenso los capellanes segundos D. Juan Villodres, D. Miguel Martín, D. Alberto Gato, D. Fernando Solanilla, D. Exuperio Alonso, D. Miguel Irigoyen, don Agustín Asonso, D. Vicente Mazas, D. José Borrás y D. Modesto Sorribas.

Arma de Caballería.—Consejo de administración del Colegio de Santiago.

Balanza de Caja correspondiente al corriente mes.—Existencia en fin del mes próximo pasado, 417,193,18 pesetas.

Dabo por cuotas por los cuerpos y por los habilitados, 12,965,50 pesetas.

Idem recibido por donativos, 1,362,85.

Idem abonado por trabajos hechos en la imprenta, 1,445,18.

Idem id. por la Hacienda para el fondo de material, 2,470.

Idem id. por la misma para dotación de empleados y sirvientes civiles, 1,090,50.

Idem honorarios de alumnos de pago, 17,50.

Idem para el fondo de depósito de varios alumnos, 10.

Idem por bonificación de libros de texto y por la venta de desperdicios de la cocina, 18,20.

Idem por el reintegro de la lotería de Navidad de las participaciones regaladas al Colegio, 20.

Total, 436,532,91.

Debe en metálico y cuenta corriente, 118,339,89 pesetas.

Idem en depósito en el Banco de España, nominales, 300,000.

Idem en la Caja del Colegio, 6,866,43.

Idem en la Caja de Secretaría en efectos por cobrar, 6,866,43.

Suma el capital, 425,206,32.

Debe por gastos en Secretaría, 15 pesetas.

Idem por gastos generales del Colegio, 2,236,36.

Idem por id. de alimentación de varones, 1,674,70.

Idem por id. de asistencia de niñas, 1,801,87.

Idem por id. de imprenta, 9,841,22.

Idem haberes de profesores y empleados civiles y manutención de éstos, 1,566,44.

Idem pensiones á los huérfanos que siguen sus estudios fuera del Colegio y á menores de edad, 620.

Idem devuelta á los cuerpos por liquidación de cuotas, 4.

Total, 436,532,91.

Número de socios.

Capitanes generales, 1; Tenientes generales, 2; Generales de división, 10; Generales de brigada, 23; Coronels, 73; Tenientes coronels, 81; Comandantes, 201; Capitanes, 543; primeros Tenientes, 671; segundos Tenientes, 165.

Cuerpo de equitación.—Profesores mayores, 1; Profesores primeros, 14; Profesores segundos, 22; Profesores terceros, 1.

Total de socios, 1,313.

Huérfanos.—En el Colegio.—Varones, 65; Hembras, 31.—Con pensión.—Varones, 56; Hembras, 24.

Total de huérfanos á cargo de esta Asociación, 176.

Huérfanos aspirantes.—Escala núm. 1.—Varones, 8; Hembras, 3.—Escala núm. 2.—Varones, 43; Hembras, 63.

Socios.—Capitanes generales, 1; Generales de división, 13; Generales de brigada, 15; Coronels, 75; Tenientes coronels, 122; Comandantes, 195; Capitanes, 414; Tenientes, 417; total, 1,250.

Huérfanos condicionales.—Hijos de socios, 43; con pensión, 23; aspirantes, 11; total, 77.

Colegio de Santa Bárbara.

Balanza de Caja correspondiente al día de la fecha.—Debe.—Existencia en Caja en 8 de Enero de 1906, 87,177,92.

Por la dotación del Colegio, 2,470.

Por un reintegro que se hace á caja por la huérfana doña María Pérez, 46,50.

Por un depósito para responder al pago de las pensiones acreditadas en Enero á las huérfanas á las cuales se crea un dote, 235,50.

Total, 90,019,92.

Haber.—Por cuotas de socios bajas, 11 pesetas.

Por gastos de material, 148,25.

Por pensiones de huérfanos, 2,951,50.

Por ídem para dotes, 325,50.

Existencia en Caja según se detalla á continuación, 86,533,67.

Total, 90,019,92.

Existencia en Caja.—Abonarés contra la Caja Central, 124,15.

Cargos pendientes de cobro, 6,918,05.

Depositado en cuenta corriente en el Banco de España, 78,115,15.

En metálico, 1,426,32.

Suma, 86,533,67.

Información de Marina.

Ha sido nombrado interventor central del ministerio el ordenador de Marina don Joaquín Diez y Burgués.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo, para la península y extranjero, al contador de navío de primera clase D. Francisco Cabrerizo y García.

Se ha dispuesto que tan pronto se halle restablecido y en situación de prestar servicio el primer médico de la dotación del crucero «Infanta Isabel», D. Bruno Crespo y Aparicio, desembarcado en Cádiz por enfermo, vuelva á embarcar en el buque de su destino.

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina publica hoy los programas á que se han de sujetar las próximas oposiciones á diez plazas de Aspirantes de Marins.

Se ha dispuesto que el cañonero de primera clase «Marqués de la Victoria», puede seguir haciendo fuego con los cañones S. r. miento de 42 milímetros, sin modificación de la palanca de cierre de dichos cañones, á pesar de la apertura de dicho cierre al volver el cañón á batería después del fuego, toda vez que, según los informes emitidos por el autor de dicho cañón y Junta facultativa de Artillería, no hay peligro al producirse tal hecho.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha fondeado en este puerto el crucero Estre madura.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, presidiendo S. M. el Rey.

El presidente del Consejo en su discurso, dió cuenta de los sucesos ocurridos en los últimos días.

Ocupó preferentemente de la marcha de la Conferencia de Algeciras y de la última crisis italiana.

De política interior entró el Rey de la aprobación en el Senado del proyecto sobre jurisdicciones y de los suplicios que esta importantísima cuestión presentaba en el Congreso.

El Consejo terminó á la una.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Guerra.—Ascensos: Promoviendo á General de división, al de brigada D. Eduardo Loasas; ídem á General de brigada, al Coronel de Infantería D. Julio Vidaurte.

Nombrando General de la primera brigada de Cazadores, á D. José Perol.

Al Capitán de Caballería D. Eliseo Sanz, Cruz de primera clase del Mérito Militar por su obra «La Caballería en los servicios avanzados».

El Teniente coronel de Infantería D. Ricardo

González Imagoiri, Cruz de segunda clase del Mérito Militar por sus servicios en el profesorado.

Al Comisario de guerra D. Manuel Courcoate, Cruz de segunda pensada por su obra «Manual de Derecho internacional».

Autorizando al Ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley aplicando á la compra y construcción de material moderno de tiro rápido, las sobrantes del Crédito extraordinario concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Concediendo el bronce necesario para la estatua que ha de erigirse en la Coruña á D. Aureliano Linares Rivas.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Artículos aprobados.

Algeciras 14.

La sesión de la Conferencia ha durado dos horas.

Se examinó y aprobó el resto del reglamento, excepto los artículos 20 y 21, que no han sido todavía formulados, y cuya nueva redacción ha sido encomendada á la Comisión de ponentes.

Los artículos aprobados más interesantes son los últimos. El 26 dice que en la frontera de Argelia y posesiones españolas y el Rif, la aplicación del reglamento será asunto exclusivo del Maghzen y de Francia y España, respectivamente.

El artículo 27 autoriza para que pueda el reglamento ser visado por el Maghzen, de acuerdo con el cuerpo diplomático de Tánger, á los dos días de su aplicación.

Estos dos artículos fueron añadidos al proyecto; el 26 á petición de Revoli y el 27 de Visconti Venosta.

No habrá sesión hasta el sábado, en que acabará la discusión del reglamento y empezará la de la Caja especial.

La Conferencia se propone estudiar un artículo, hasta ahora reservado, concerniente á la fiscalización de las operaciones aduaneras y creación de los tasadores en Aduanas, como asimismo el art. 21, referente á la responsabilidad de las Aduanas para la conservación de las mercaderías.

Dijo el duque de Almodóvar que tenía buenas impresiones de París y Madrid, pero que no respondía de mañana; porque ellos no estaban aquí para decir que í á todas las exigencias emitidas por Berlín y París.

LAS CORTES

SENADO

Casi sin preámbulos se entra en la orden del día, continuando el debate relativo á la reforma de los aranceles de Aduanas.

El Sr. marqués de Camps defende el criterio proteccionista, especialmente para la Industria y la Agricultura.

Se ocupa de las adiciones temporales y de los depósitos, mostrándose paridorio de las zonas neutrales.

Termina pidiendo que se dé cuenta por el Gobierno á las Cortes de la aplicación de beneficios que haga al negociar tratos antes de que éstos sean aprobados.

El Sr. Ferrer y Vidal, de la Comisión, le contesta que en la reforma se amparan los intereses industriales y agrícolas.

El Sr. duque de Lerma consume el segundo turno en contra del proyecto, y le contesta el Sr. Labastida.

Intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

CONGRESO

A una pregunta del Sr. Soler, contesta el ministro de la Gobernación que la bomba hallada en Barcelona era obra de un bromista de mal gusto, con cuyo motivo defendió el señor conde de Romanones á la policía barcelonesa.

Con motivo de una pregunta relativa á los sucesos desarrollados recientemente en Arroyo de San Sebastián (Badajoz), el señor ministro de la Gobernación defendió la intervención en ellos de la Guardia civil, que no hizo otra cosa que cumplir su deber. De estos sucesos tienen ya noticia nuestros lectores.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanuda la sesión, se da cuenta de haber sido elegida la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley aprobado en la Alta Cámara, relativo al pleito de las jurisdicciones.

Después continúa el debate acerca del proyecto de reforma municipal.

Se levanta la sesión á las siete.

La bomba de Barcelona.

Barcelona 14.

El gobernador y el alcalde han gratificado al peisano Mauricio Vera, que se prestó voluntariamente á conducir la bomba desde el punto en que fué encontrada hasta el campo de tiro de artillería.

Allí permaneció la bomba por espacio de siete horas dentro de una caseta de madera, envuelta entre mantas de algodón y colchones.

El público fué contenido á 50 metros de la caseta.

La bomba fué trasladada con grandes precauciones al Parque de artillería para desmontarla y someterla á un análisis pericial.

Desarmada la bomba, vióse que contenía una gran carga de explosivos.

Los peritos oficiales han declarado que la bomba es del sistema llamado francés, análogo á la que Vallant arrojó en la Cámara de Diputados de París, aunque algo perfeccionada.

La explosión se evitó por falta de previsión en el individuo encargado de colocarla.

Fué providencial que no se invirtieran los ácidos durante el tiempo que la llevó en la mano.

El juzgado activa las diligencias sumarias.

La policía ha capturado á varios conocidos anarquistas, poniéndolos á disposición del juez instructor.

Un individuo cuyas señas coinciden con las del hombre que colocó la bomba, según asegura una muchacha, ha sido también detenido é incomunicado.

EN AUSTRIA-HUNGRIA

Escándalo en el Reichsrath.

Viena 14.

En la sesión celebrada ayer por el Reichsrath hubo escenas escandalosísimas.

El estrépito que los alborotadores producían con sus apóstrofes y con los golpes que daban en los pupitres, llegó hasta el extremo de ser imposible oír las palabras de los oradores.

Parace que el conde Stemberg empleó frases irrespetuosas para el emperador, por negarse el presidente del Consejo, barón Gautsch, á admitir nociones urgentes del grupo pangermanista, á pretexto de que solamente hubieran servido para retrasar el debate sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno para establecer el sufragio universal.

La declaración del barón fué acogida con iracundos gritos, y entre éstos se oyó la exclamación:

—¡Sois un embustero vil!

El barón Fejervary, presidente del ministerio húngaro, ha recibido instrucciones del rey Francisco José, á fin de que convoque el Parlamento para el 19 del actual, con objeto de leer el decreto de disolución, en el cual no se determinará fecha para nuevas elecciones.

En el caso de que los representantes del país pretendiesen continuar celebrando sesiones, el comisario regio volverá á leer el decreto de disolución y si fuere preciso se obligará á viva fuerza á los diputados á evauar el local.

El periódico oficial publicará inmediatamente el texto de los tratados de comercio y de la tarifa aduanoma.

La comisión solamente dispone del plazo de una semana para aceptar las condiciones fijadas por el rey y formar un ministerio.

De no aceptarias, Hungría corre el riesgo de que comience para ella una era de absolutismo.

Desde Roma.

La noticia publicada por algunos periódicos referente á la próxima llegada á Roma del general alemán Von Loe, enviado por emperador Guillermo con una importante misión para el Papa, ha causado sorpresa en el Vaticano, en donde, «nada se sabe» de este especial encargo confiado al caracterizado político y próhombre del partido católico alemán, y sólo se ha recibido un telegrama del Nuncio en Baviera anunciando la salida para Roma de dicho general y pidiendo para él una audiencia privada al Papa.

Aunque en la secretaría de Estado insistan diciendo que el general Von Loe no viene con ninguna misión oficial de parte del kaiser, no niegan la probabilidad de que la misión sea secreta, y que su fin trate de lograr que el Papa aconseje á los polacos sújetos á Alemania desistan de su agitación contra el Gobierno, como hizo ya con los polacos rusos.

También se ha dicho, que uno de los motivos de la misión del general Von Loe, sería el de lograr que el Papa conceda definitivamente á Alemania, el protectorado de los cristianos en Oriente; pero en el Vaticano afirman que el Papa todavía no quiere tomar decisión definitiva con respecto á tan importante asunto, y que, por el momento, continuará aconsejando á los cristianos extranjeros residentes en Oriente, ponerse bajo el protectorado de sus respectivos Gobiernos. Naturalmente, el Vaticano se vala de esta tática, para dar un golpe á la influencia de Francia en aquellas regiones, pues mientras va sustituyendo allí con misioneros italianos, austriacos y alemanes á los misioneros franceses, ha nombrado á prelados y frailes italianos para ocupar las vacantes de delegados apostólicos, patriarcas de rito latino y jefes de comunidades religiosas.

El supuesto príncipe ha sido detenido en Reus por la Guardia civil, según telegramas que ha recibido el gobernador de Valencia.

Esta autoridad, que sospechaba algo extraordinario acerca de la personalidad del indigenista «torista», comunicó por telégrafo con el ministro, y éste, de acuerdo con el Sr. Sánchez Gómez, dispuso la detención del titulado ayudante del rey Eduardo y oficial de la Marina inglesa.

Dícese que es autor de varias estafas' pues se sabe que pidió al teniente coronel Sr. Arrate 75 pesetas y á un capitán de la benemérita diez duros.

Jhon Berepline, capitán de la marina mercante británica y ayudante del rey de Inglaterra, que tal dice ser el personaje objeto hoy de todas conversaciones, fué á Valencia con una supuesta carta del director general de la Guardia civil, recomendando al teniente coronel señor Arrate, haciéndose acompañar á los teatros y paseos por dos capitales de la benemérita.

Además de otros actos reveladores de una audacia y de un aplomo extraordinarios, el supuesto capitán de la Marina inglesa, puso una orden para el jefe del aviso de guerra británico «Real Soberano», que debía llegar á Valencia ayer, disponiendo que dicho buque tuviera las calderas encendidas. Esta orden le fué entregada al capitán del puerto.

Cuando marchó á Reus nuestro personaje, dijo que iba á reunirse con el príncipe.

A pesar del incógnito de su viaje, telegráfícase á las autoridades catalanas, las cuales, poco después de recibir el aviso, vieron pasar con dirección á Barcelona un automóvil ocupado por extranjeros, y supusieron que éstos eran el príncipe inglés y su ayudante.

agorajos, y puso á su disposición un ordenanza.

El viajero visitó al alcalde de esta ciudad, manifestando ser capitán del estado mayor inglés, y después se dirigió al Palacio arzobispal, donde visitó al cardenal Sancha.

Durante la visita, el cardenal moströse muy afectuoso con el joven capitán, conversando con él en francés é invitándolo á almorzar; obsequio que el visitante aceptó complacido.

Durante el almuerzo manifestó el invitado al cardenal que había llegado á Toledo en un automóvil y que había dejado el vehículo depositado en el Hotel Castilleja.

—¿Por qué no dispone usted que le traigan el automóvil aquí á Palacio?—dijo el cardenal.

—Perdone vuestra eminencia—repuso el invitado,—pero tengo que hacer otras visitas antes de volver á utilizar el vehículo.

Prosiguió el almuerzo, y durante él, las atenciones del arzobispo; y animado por ellas, el supuesto capitán dijo:

—Es el caso que tengo un gran disgusto. Tenía precisión de ir á Ciudad Real y no encuentro medio de cambiar libras esterlinas por moneda española... ¡Tendré que quedarme aquí gasta solucionar la dificultad!

—No falta más!—parece que observó el cardenal.—Disponga usted de quinientas pesetas, si esa suma le basta por el momento, ó le lo que haga falta para su viaje...

—¡Oh! Mil gracias eminencia. Con doscientas cincuenta pesetas tengo bastante para salir del apuro.

Y después de embolsarse los cincuenta duros, el extranjero se despidió del arzobispo, diciendo que iba á dirigir una postal á la princesa Eua y un telegrama al comandante de un buque inglés surto en Algeciras.

Y no se ha vuelto á ver por aquí al personaje en cuestión, sabiéndose que en la estación tomó billete para Castilleja, y no para Ciudad Real, y que había llegado á Toledo en automóvil.

Por estas y otras particularidades, se cree que se trató de un timador, y ante esta sospecha, la benemérita salió en su persecución.

Una gorra de marino con franja galoneada y visto un traje en mediano uso.

¿Es un loco?

Después de los anteriores informes, la Agencia Mencheta telegrafía lo siguiente:

Valencia 14.—Ha llegado el supuesto príncipe, procedente de Tarragona.

Se halla detenido en el cuartel de la Guardia civil.

Resulta ser hijo del obispo de la Sinsgoga de Gibraltar.

Conoce nuevo idioma. Dice que tiene apostadas 1.000 libras esterlinas para recorrer 1.000 kilómetros á pie.

Parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Se rechaza el supuesto de que sea un timador. Lleva recorridos 90

mino vecinal de Venta de Santa Amalia á Espinay. Carreteras de Córdoba á Villavieja, camino de Córdoba á Obejo, carretera y puente á Palma del Río, camino de Espejo al Aranel, de Castro del Río á Montilla y otro, carretera de Peñarubia á Olvera, de la estación entre Peñarubia y Carratraca, de Sierra Yegua á la estación de Bramantes por Campillos, de Bobadilla á Cueta del Espinar á Málaga por Valle de Abadalejo, de Cádiz á Málaga y Olvera, de Antequera á Archidona, de Loja á Torre del Mar, de puerto de las Pedras á Málaga y Marbella por Ronda, de Estepona á Gaucin y otras muchas. El ministro marcha en tren especial á Jerez á las tres de la tarde.

¡Acordaos del "Maine"!

Hoy, 15 de Febrero, hace ocho años que en la bahía de la Habana volaba el acorazado yankee Maine, voladura que después de una serie de trámites diplomáticos, como tales insidiosos y falaces, era el origen de la guerra hispanoamericana y de la consiguiente pérdida de los restos de nuestro imperio colonial. Al recordar la fecha esa, no me propongo dar salida á fuertes acentos de indignación; no pienso que mi pluma corra á impulsos de la rabia y el despecho. Algo fatalista, creo que las guerras son instrumentos de progreso, que ocurren porque tienen que ocurrir, y en las que vence el que tiene que vencer, el que merece la victoria; por eso nosotros fieles aliados, durante siglos enteros, fué la imprevisión, teníamos que sucumbir ante la gran nación de Norte América, preparada para implantar por la fuerza la doctrina de Monroe. Es natural: España, á partir de Felipe III, ha vivido á expensas de su leyenda, sin nuevos alimentos que la tonificasen y reconstruyesen; los Estados Unidos, como nación joven, se alimentaron con el comercio, con la industria, con un magnífico poder naval, con flotas de oro que les permitían tener buenos contingentes de soldados y barcos y comprar la benevolencia y ayuda de los indígenas. Con diferencia tan grande de alimentación, el vigor era distinto y el más fuerte tenía que vencer indefectiblemente.

Lo que me propongo, al recordar tal fecha, es que al nombre sólo de Maine, síntesis de nuestras imprevisiones, de nuestro romanticismo, de nuestra desventura, se evoque por completo nuestro infortunio, para que, á su vez, recordemos un camino de progreso y adelante, que, á pesar de los ocho años transcurridos, aún casi no se vislumbra.

El 15 de Febrero de 1898, celebraba la iglesia católica el miércoles de ceniza y al propio tiempo que sus sacerdotes recordaban á los fieles que eran polvo y á serlo volverían, allá en lejanos mares, ante un puñado de españoles, fieles á la religión de la indulgencia y la leyenda, los yankees, sacerdotes del progreso, nos recordaban con tal voladura, que la misión histórica de España en el Nuevo Mundo se había terminado, que sus hijos de aliende se emancipaban y que era hora de que volviéramos á recogerlos en la casa patria solariega que, por abandono, teníamos tan descuidada.

¡Memento homoi! decía el sacerdote al feligrés, imponiéndole la ceniza en la frente. ¡Memento Hispania! nos decían los yankees, poniéndonos el surti infame de atribuirnos la voladura del Maine.

El recuerdo de lo ocurrido hace ocho años desconsuela, no por aquello, sino por lo poco que nos hemos enmendado.

Hoy, como entonces, tenemos una frontera portuguesa abandonada; hoy, como entonces, tenemos unos Pirineos sin otras fortificaciones que unas cuantas propias para mis in scena; hoy, por otra que antes, no tenemos un mediano barco de combate, pues los pocos que poseemos con tal nombre oficial, están más tiempo averiados que en servicio; hoy, con más que en aquella época, tenemos el archipiélago balear y las costas galíticas más conocidas por los ingleses que por nosotros; continuamos sin tener carreteras que obedezcan á un plan meditado y fijo, pues las que se construyen son de la clase parlamentaria, que obedecen más á influencias de caciques que á necesidades del comercio; las compañías de ferrocarriles siguen repartiéndose enormes dividendos sin que el confort de los trenes y la rapidez en el transporte aumente de un modo sensible; los ríos siguen al mar sin que en las campañas que recorren se aprovechen sus aguas, á pesar de fogosos discursos y brillantes preámbulos; el comercio de exportación disminuye, las visitas de turistas extranjeros no aumentan por inercia de gobernantes y particulares; las Universidades siguen en completa huelga, dando el elemento intelectual un pavoroso y desconsolador ejemplo de indisciplina; las ocultaciones fraudulentas de riquezas, verdaderos crímenes de lesa patria, continúan, y el catastro es ya un espantajo que periódicamente se exhibe desde el banco azul

del Parlamento para reducir al silencio á algún diputado que rompa el tradicional mutismo de las Cámaras en materias económicas; el ejército de obreros sans-travail aumenta de día en día; y, en una palabra, el cuadro que presenta España sigue siendo tan oscuro, tan sombrío, tan pesimista, que hoy, como hace ocho años, el de consuelo invade el ánimo y desgarrá el corazón.

Por eso, ante la contemplación de ese pavoroso cuadro, animados por el deseo que como buenos españoles tenemos de que esas tinieblas se disipen y ante nuestros ojos aparezca un porvenir risueño y claro, nos dirigimos á políticos-gobernantes, estadistas, ministros, senadores, diputados, á todos cuantos de algún modo intervienen en los asuntos de gobernación del Estado, y sintetizando con una sola frase las imprevisiones acumuladas durante siglos, la labor suicida preparada inconscientemente por varias generaciones, les decimos: ¡Acordaos del "Maine"!

M. Marañ.

La factoría de Mar Chica.

Melilla 13.

Durante el cañoneo de que fué objeto por parte del buque marroquí «Turki», los franceses de la factoría pasaron las fiestas de Pascua en el campamento de Zeluan, siendo obsequiadísimos por el pretendiente.

Al regresar á Mar Chica, los franceses acometieron los trabajos de fortificación, abriendo trincheras y realizando otras obras para el caso de que fuera necesario rechazar un desembarco.

También empezaron un esón de tiro rápido en la colina de Moham.

Al comenzar el «Turki» el cañoneo los franceses se parapetaron tras las trincheras, celebrando con burles la mala puntería de los artilleros del sultán.

Ni un solo proyectil cayó en la factoría. El «Turki» no ha repetido el cañoneo por el mal tiempo, pero esto inquieta poco á los de la factoría, convencidos de la impotencia del buque sherifiano.

EL REY DE PORTUGAL

El rey de Portugal ha aplazado definitivamente su visita á la corte de España.

Las dificultades porque atraviesa la política de aquel país y que han obligado á llegar á la disolución del Parlamento, impiden por ahora al soberano portugués realizar su proyectado viaje á Madrid.

Este se verificará probablemente en el próximo mes de Mayo, que con seguridad coincidirá con el del rey Eduardo VII.

El rey de Inglaterra presenciara la boda de Don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia Battenberg ceremonia que, como ya hemos anunciado, tendrá lugar en los primeros días de Junio.

Crónica extranjera.

El nuevo ministerio italiano.

La crisis ocasionada por la derrota del Gabinete Fortis y solucionada con la constitución del ministerio Sonnino, es estimada por la prensa italiana como un cambio de orientación política.

Casi desde el advenimiento al trono del rey Víctor Manuel, la política estaba estacionada, y el gobierno permanecía en manos de un pequeño grupo de hombres notables pertenecientes á la izquierda, que había sabido atraerse elementos de los demás partidos, desde los radicales hasta la extrema derecha, con un programa de oportunismo liberal.

La fórmula aplicada por Farsardelli, en relación ni revolución, fué aceptada por Giolitti y recogida por Fortis cuando por enfermedad de aquel hubo de sucederle en el Poder en Marzo de 1905, fórmula gastada por haber servido mucho y por ser ineficaz para resolver las cuestiones importantes planteadas en Italia: adquisición de los ferrocarriles, remedio á la crisis de las provincias meridionales. Esta tendencia se manifestó en la Cámara el mismo día que, por segunda vez, se presentó Fortis con el nuevo Gobierno. Comenzó el ataque por la censura contra algunas personalidades del ministerio, y se generalizó con la des-

graciada intervención de Giolitti en favor del ministerio. Sonnino, jefe de un grupo del centro, llevó la voz de las oposiciones, y Fortis no pudo resistir la embestida y tuvo que dimitir.

Caido el Gobierno, la opinión unánime designó á Sonnino para encargarse del poder, y así lo reconoció el rey al llamarle. Es el nuevo presidente un notable hacendista, antiguo ministro con Crispi; y aunque ha censurado duramente el carácter heterogéneo de las combinaciones ministeriales de Giolitti y Fortis, como los políticos miden la distancia que separa el ejercicio del poder de la oposición, el barón Sonnino siguió el mismo procedimiento.

Comprendiendo la dificultad de componer una mayoría de la derecha, prefirió emplear el sistema Giolitti, haciendo un Ministerio de concentración: hombres de la derecha, en lugar de los de la izquierda. En el nuevo Ministerio figuran cuatro conservadores, dos radicales, dos miembros de los grupos de la izquierda y un republicano. Para este resultado censuró Sonnino á Fortis por incluir en su último Ministerio á un masón y á un clerical. Tal amalgama ofrecerá incidentes curiosos respecto á la política interior.

En cuanto á la exterior, la presidencia de Sonnino, afeó á la Triple como antiguo ministro de Crispi, y la cartera de Negocios extranjeros encargada al conde de Guicciardini, discípulo de Visconti Venosta, no dan lugar á crear en ninguna modificación. Italia continuará siendo fiel á su alianza y á sus amistades.

Según la prensa italiana, el rey Víctor Manuel ha dispensado una acogida muy amable al antiguo republicano y hoy ministro de Agricultura, Pantano.

El órgano socialista Avanti publica un artículo de Ferri, siempre poco ministerial y muy severo con los socialistas intransigentes, en el que aquel jefe se felicita de que los nuevos ministros sean los representantes de una política honrada, libre de compromisos.

La presencia en el Gobierno de M. Sacchi, jefe de uno de los grupos radicales, se considera como una garantía de que la política del Gabinete Sonnino será anticlerical y se esforzará en hacer penetrar en las escuelas el espíritu moderno y científico.

CAMPOS Y MERCADOS

Arrabalde.—Los sembrados estaban buenos, pero los intensos froes los han perjudicado. Trigo 6,50 pesetas hembras (16 litros); cebada 2,50; centeno 2,50; yeros 6; garbanzos 15; vino tinto 4,50 pesetas cántaro, y aceite linaza 12,50 pesetas arroba.

Puentesaño.—Tiempo de fuertes froes y vientos cada día por causa de la flojera. Trigo 11 pesetas fanega; cebada 7,25; centeno 7,50; avena 4,25; algarobas 7,50; garbanzos de sembrar 40; guisantes 7,50; alubias 30, y aceite 22 pesetas cántaro.

Moraleja del Vino.—Campos buenos á pesar de los intensos froes. Ahora se siembra el guisante y empieza la labor de cava del viñedo. Trigo 11,50 pesetas fanega; cebada 7; centeno 7,50; algarobas 8,25; guisantes 8; y vino tinto 3,67 á 3,75 pesetas cántaro (15,96 litros). Arrastre á Zamora, medio real cántaro de vino.

La baja de los francos.

A los motivos de ella, que ya señalamos en anteriores números, se une el de que lo constante de la baja hace que todos los que por sus negocios obtienen francos se apresuren á negociarlos por el temor de que si dejan pasar algunos días pierden algunos enteros. Lo contrario de lo que sucedía antes; que los expostadores no vendían sus libras ó francos si no tenían necesidad de hacerlos, esperando siempre alza. Son las consecuencias naturales del páico. Algo de este dinero de ventas de francos se ha ido al correo de interior, determinando alza, también hay especulación á la baja en francos hechas con ventas en descubierta.

El Tesoro tiene parados sus más de 40 millones en oro y letras sobre el extranjero. Está perdiendo con ellos, no sólo porque el Banco no le da interés, sino porque los tomó por Adunas al tipo de cotización de cada quince, que ya continuamente bajando.

Tendrá francos tomados á 138 y 136 por ciento.

Esto en 40 millones representará ya quizá ocho ó diez de pérdida, y los banqueros que se hacen cargo de ello creen que no ha de continuar y tendrá que vender al fin el Tesoro, y el día que venda, la caída de esos 40 millones, ó siquiera 20 en el correo, puede causar una baja grande, dada la falta de organización de los elementos alcistas.

La demanda de minerales es también mayor y á mayores precios y se cree que continuará, pues sabemos por ejemplo alguna casa extranjera que hacia contratos en Cartagena por seis meses, ahora quiere amarrarlos por cuatro años, lo que prueba que se ve un horizonte grande de consumo.

Si á esto se une que la cosecha parece que se presenta buena en general y no habrá si así sucede que pagar tanto trigo extranjero, tenemos lo que siempre hemos dicho: que las causas naturales comerciales, no las medidas monetarias, son las que hacen bajar el cambio.—(De El Economista.)

Noticias de Fez.

Paris 14.

Telegramas de Tánger, de procedencia dudosa, dicen que en Fez se ha celebrado una reunión secreta entre el sultán, los ministros extranjeros y el cónsul alemán.

En los centros oficiales se comenta la influencia creciente de Alemania en Fez.

BOMBAS EN ODESSA

Paris 14.

Comunican de Odesa que en el boulevard han sido lanzadas tres bombas, sin que, por fortuna, causaran víctima alguna. Han sido detenidos quince anarquistas.

NOTICIAS

S. A. R. el infante D. Fernando de Baviera, que en nombre de S. M. el rey asistió recientemente á una velada del Ateneo de Madrid, solicitó su admisión como socio de aquella Corporación, descaendo serlo de número, ó sea en la misma forma que lo son ya S. M. el rey y S. A. el infante Don Carlos.

La presentación, que lleva el núm. 8.112, fué ayer mismo firmada por el presidente del Ateneo D. Segismundo Moret, el vicepresidente señor conde de Romanones y el secretario D. Mariano Miguel de Val.

Chiclana 14.—A las nueve de la noche de ayer José Rodríguez Aguilar, estando en casa de su novia, sacó un revólver, al que quitó las cápsulas, y creyéndose vacío hizo ademán de dispararse, escapándosele un tiro de la única cápsula que había quedado sin quitar, con tan mala fortuna, que penetró el proyectil por la sien izquierda muriendo en el acto.

Oviedo 14.—La situación de la huelga de Mieres es la misma; es decir, se halla pendiente de solución, aunque ésta se ve difícil, pues ninguna de las partes se muestra propicia á ceder. El gobernador ha propuesto que la solución del conflicto se encomienda á un tribunal arbitral formado por el Instituto de Reformas Sociales.

Los obreros se han reunido para acordar aceptar ó no la proposición del Sr. Rodríguez de Arellano.

Tarragona 14.—En vista de la onérgica actitud adoptada por el comercio de ésta, han decidido los huelguistas del puerto reanudar el trabajo.

Muchos quedarán sin ocupación por estar sus plazas ocupadas, pues serán preferidos los que han sacado del compromiso á los comerciantes en los días pasados.

Los únicos que siguen en huelga son los cuberos, que celebrarán un Congreso en esta ciudad.

Málaga 14.—Las sierras de Colmenar y Casabermeja se han cubierto de nieve estos días. Por esta causa, una manada de lobos bajó al llano y acometió á unos cazadores malagueños, entre los que iba D. Miguel Quijano, representante de la Tabacalera.

Los cazadores mataron tres lobos y los demás huýeron. Un criado, huyendo de las fieras, se arrojó á un barranco, fracturándose un brazo.

Málaga 14.—Han llegado procedentes de Granada los moros Sidi el Fathi Benquizar, secre-

tario de El Mokri, y Sam Benis, del séquito de Agcaires. También llegó el trasatlántico «Moltke», que conduce 850 turistas americanos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Apolonio, Ceilio, Jeronimas y Santa Juliana. La misa y oficio son de los cuerpos y reliquias de santos que se guardan en la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Martín.

Correspondencia particular

G. R.—Mahón.—Conforme libranza y liquidación. J. R. L.—Málaga.—No abone el cargo, recibirá trimestre A. M. y J. L. M.—Málaga.—Devuelva cargo de D. J. R. L.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 38, turno 2.º.—Sigfredo.

ESPAÑOL.—A las nueve.—La segunda mujer.

COMEDIA.—A las nueve.—Safó.

GRAN TEATRO.—A las cinco de la tarde.—(Moda).—Pascual Cordero.—La gaviota.

PRINCESA.—A las ocho y media.—El amor que pasa.—Hermanos gemelos (estreno).

LARA.—A las ocho y media.—La sardinera.—Los hornigas.—Bodas de plata (dos actos).

PRICE.—A las nueve.—Marisa.—Mr. Ruffell's con su biocopo.

APOLA.—A las ocho y media.—El perro chico.—El Hino Cezharez.—María Luisa.—La joroba.

ZARZUELA.—A las siete.—La Marcha Real.—La infanta de los bucles de oro.—El grumete.—La Marcha Real.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La golemía.—La horrica.—Los tres gorriones.—Los contrachuchos.

COMIJO.—A las siete.—La gatita blanca.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunequinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Ouchunda.—Éxito grandioso, ¡Bocas de la Isla! y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero á 50 tantos: Egua y Alberdi contra Chapasta y Aremburu.—Segundo á 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odriozola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Fez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. ¡Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el tío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO SALAMANCA (Ayaia, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miercoles y sábados días de moda.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—De Barney's, Les Corbetas, Mile. Jane Dary Zann and Zeffe y demás artistas de dicha compañía.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thydia; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du queda Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

Walter (á Heinrich, riendo).—¡Cómo le onida! A buen seguro que no hubiera ido por nosotros á buscar azúcar y cañela.

Christian.—Vosotros no pasáis el día entre la nieve, y por consiguiente, no necesitáis entrar en calor.

Walter (riendo).—¡Sí, á Dios gracias, no nos falta todavía el calor natural! No tiráramos como ese gendarme. Es bastante triste ver á un señor de brigada tirando al lado de una linda joven, que le dá azúcar y cañela.

Anita.—Callad, Walter; debéisos avergonzaros de decir cosas semejantes.

Christian (sonriendo).—Defendedme, señorita Ana; no permitáis que ese Walter me insulte, burlándose tanto de la nieve y del viento al amor de una buena chimenea. Si hubiera pasado, como yo, cinco horas por esos caminos de Dios; quisiera ver qué cara pondría.

Catalina.—Dios bendito, ¿habéis pasado cinco horas en el Howald, Christian? No hay que decir, eso es un servicio muy penoso.

Christian.—¿Qué queréis? A las dos hemos recibido aviso de que los contrabandistas del Banco de la Roche vadeaban el río al caer la tarde con cargamento de ta-

baos y pólvora de caza, y ha sido necesario montar á caballo.

Heinrich.—¿Y los contrabandistas se han presentado?

Christian.—¡Cál! Los bribones tuvieron noticia de que íbamos, y han pasado por otra parte. Todavía no he podido desentramarme, tanto es el frío que hemos pasado. (Anita echa vino en un vaso y se lo presenta.)

Anita.—Tomad, señor Christian, esto os reanimará.

Christian.—Gracias, señorita Ana. (Bebe.) Esto me refrigerará.

Walter.—Así lo creo, señor gendarme.

Catalina.—Anita, tráame la botella, que en mi vaso no hay agua. (Anita va á la laceria á buscar la botella.—A Christian.) Christian, no podéis menos de confesar que sois afortunado; escuchad cómo sopla el viento.

Christian.—Sí se levanta en el momento en que hemos encontrado al doctor Franz (riendo.) Figuraros que ese viejo manifiesto regresaba de Schneberg, con una gran piedra que había ido á sacar de entre las ruinas; el viento sopla y casi le enterraba á él y á su trineo entre la nieve.

Catalina (á Anita que echa agua en un vaso).—Está bien... gracias. (Anita, vuelve á dejar la botella en la alacena, luego coge

esta misma mesa con Mathis, que acababa de comprar el molino haría cosa de cinco ó seis meses, Diederich Omasch, Juan Roiber, á quien llamaban el almadróñito, y otros varios que duermen el sueño de la eternidad. Todos haremos lo mismo más ó menos pronto; bienaventurados los que tienen limpia la conciencia. (En este momento Christian se baja, coge un aseta y enclende la pipa; luego apoya los codos en el borde de la mesa.)

Nos disponíamos, pues á jugar alegremente una partida y había todavía mucha gente en la sala, cuando al dar las diez, se deja oír la campanilla de un cristal que se para delante de la puerta, y casi al mismo tiempo entra un polaco, un judío polaco, hombre de cuarenta y cinco á cincuenta años, grueso, bien formado.

—Todavía me parece que lo veo entrar con su capa verde guarnecida de pieles, su gorra de piel de mara, su gran barba castaña y sus grandes botas forradas de piel de liebre. Era un negociante en granos. Al entrar dijo: ¡La paz sea con vosotros! Todos los presentes volvimos la cabeza pensando: ¿De dónde vendrá este hombre?... ¿qué querrá?...

Porque los judíos polacos que venden trigo no vienen á este país hasta el mes de

Heinrich.—El casamiento. (Se levanta, se pone en guardia y da una patada.) Hubiera sido menester batirse... (Vuelve á sentarse.) Sí, si por desgracia un extranjero hubiera venido á quitarnos la muchacha más linda, más gallarda y más rica del país... ¡Mil truenos! Heinrich Smith hubiera gritado: ¡Al, to ahí! ¡veremos quién se la lleva!

Walter.—Y yo hubiera empuñado mi honra para auxiliarte.

Heinrich.—Sí, pero los jóvenes del día no tienen corazón; no piensan más que en beber y fumar. ¡Miserables! No creáis que esto lo diga para levantar la enemiga contra Christian; no, es digno de que se le honre y respete; pero sostengo que un casamiento semejante es la vergüenza de los jóvenes del país.

Anita.—¿Y si yo no hubiese querido á ningún otro?

Heinrich (riendo).—Hubiera sucedido lo mismo.

Anita.—Sí, pero yo me hubiera batido contra ellos ayudando al que fuera objeto de mi cariño.

Heinrich.—¡Ah! siendo así no insisto en sostener mi opinión. Antes que batirme con Anita hubiera preferido beber á la salud de Christian. (Rien y beben.)

Walter (con gravedad).—Escucha, Anita, quiere darte una buena noticia.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

**Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID**

Ó A LA FÁBRICA

**Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)**



## AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malanon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Ozadores.....	50	17'50	0'55	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	50	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Línea de Filirinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

**EL SITIO DE BALER**

## EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

**DON SATURNINO MARTÍN CEREZO**

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 pá. inas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotogramados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

Anita.—¿Cuál es esa buena nueva, compadre Walter?

Walter.—Al mismo tiempo que entraba yo aquí he visto al sargento que regresaba con dos gendarmes.

Parecía que iba á quitarse las botas de montar, y estoy seguro que antes de un cuarto de hora..

Anita.—¡Escuchad!

Catalina.—Ese ruido que oyes le causa el viento. Dios quiera que no se encuentre ahora Mathis en camino.

Anita.—¡No... no... es él! (Aparece Christian en el fondo).

### VIII.

Los precedentes y Christian.

Todos (riendo).—¡Es él! ¡es él!...

Christian (sacudiendo el sombrero y dando en el suelo con los pies como para hacer saltar la nieve).—¡Qué tiempo! Buenas noches, señora Mathis; buenas noches, señorita Ana (estrechándoles efectuosamente la mano).

Walter.—¡No se había equivocado la niña! ¡era él!

Christian (admirado al ver que los demás ríen).—Y bien, ¿qué ocurre de nuevo?

brigada; hace quince años que no habíamos visto otro igual.

Heinrich.—Es cierto; desde el invierno del polaco no recuerdo haber visto tanta nieve. Pero aquel año, el Schneberg se había calado ya la patuca blanca en los primeros días de Noviembre y el frío daró hasta últimos de Marzo.

Al decretarse las nieves todos los ríos se desbordaron y en los campos no se veían más que ratas, topes y musgaños ahogados.

Christian.—¿Y por ese motivo le llaman invierno del polaco?

Walter.—No, por otra cosa, por un suceso terrible del que las gentes del país se acuerdan siempre. A buen seguro que la señora Mathis también se acuerda.

Catalina.—Teneis razón, Walter, en aquel entonces caía mucho ruido ese asunto.

Heinrich.—Aquel invierno, señor brigada, habérais podido ganar la cruz.

Christian.—¿Por qué motivo? (El viento sopla con fuerza.)

Anita.—El viento aumenta.

Catalina.—Sí, hija mía, quiera Dios que tu padre no se encuentre en el camino.

Walter (á Christian).—Puedo contaros el caso de la cruz á la fecha, porque yo fui testigo de lo ocurrido. Mirad, hoy precisamente hace quince años que estaba junto á

la canastilla de la labor y se sienta al lado de Catalina.)

Heinrich (riendo).—Se puede decir, sin temor de padecer equivocación, que todos esos sabios son locos. ¡Cuántas veces he visto al dor hacer un rodeo de una y hasta dos leguas para ir á contemplar piedras preciosas onbiertas de musgo y que no sirven para maldita la cosa! ¿No es verdad que para eso se necesita tener vuelto el seso?

Christian (llenando la pipa).—Sin duda.

Catalina.—¿Qué viento! Confío en que Mathis habrá adoptado la acertada determinación de detenerse en cualquier parte. (Dirigiéndose á Walter y á Heinrich.) Yo bien os desía que os fuérais... Si me habiérais creído, ahora estaríais tranquilos en vuestra casa.

Heinrich (riendo).—La señorita Ana es causa de todo, pues no debía haber apagado el farolito.

Anita.—Vamos; que no os pesa haberos tenido que quedar.

Walter.—No lo niego; la señora Mathis tiene razón en lo que dice; hubiéramos hecho muy bien en partir.

Christian.—Por aquí tenéis unos inviernos muy crudos.

Walter.—¡Oh! Esto no es frecuente, señor

Heinrich.—Señor sargento, nos reimos porque la señorita Ana ha sido la primera que ha gritado: ¡es él!

Christian.—Me alegro mucho; eso prueba que me tiene muy presente en su memoria.

Walter.—Yo lo creo; siempre que abría la puerta volvía la cabeza.

Christian.—¿Es esto verdad, señorita Ana?

Anita.—Sí.

Christian.—¡Enhorabuena! eso es lo que se llama hablar con ingeniería. Soy muy feliz oyendo expresarse así á la señorita Ana. (Cuelga el sombrero en un clavo que habrá en la pared y coloca el sable en un rincón). Esto me reanima, y por cierto que lo necesito.

Catalina.—Venís de recorrer los caminos, señor Christian?

Christian.—De Howald, señora Mathis, de Howald. ¡Cuánta nieve! He visto mucha en la Auvernia y en los Pirineos, pero nunca en tan gran cantidad. (Se sienta y calienta las manos en la chimenea, tiritando. Anita, que ha salido precipitadamente, vuelve de la cocina con un jarro de vino, que coloca encima de la chimenea.)

Anita.—Es necesario dejar que el vino se caliente y será mejor.